

Tribunal para la plaza de Técnico de Administración General

Presidente: Don Francisco Alcaraz Baro; suplente, don Felipe Garrigós Espino, Diputados provinciales.

Vocales:

Don Vicente Boix Reig, en representación del Profesorado oficial; suplente, don Fernando Romero Saura.

Don José Cruz Lezaun Díaz de Rada, Secretario general de la excelentísima Diputación; suplente, don Patricio Vallés Muñoz, Vicesecretario de la misma.

Don Patricio Saura Mendoza, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Antonio Fernández Castro.

Don Francisco Javier Mexiá Algar, Abogado Jefe del Estado de esta provincia; suplente, don Carlos Entrena Palomero, Abogado del Estado.

Secretario: Don Agustín Ramón Quilis, Jefe del Negociado de Personal de la excelentísima Diputación; suplente, don Antonio Bo García, Técnico de Administración General de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones y demás efectos.

Alicante, 10 de marzo de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada.—1.879-A.

7183 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º, 2, del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública y en las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso, la plaza de Oficial Mayor de esta Diputación Provincial, se hace pública la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

D. Javier Caritg Lluansi.
D. José Barrobes Oriol.
D. Domingo García Elena.
D. Federico Torres Curdi.
D. Carlos Fernández Llidó.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Gerona, 8 de marzo de 1978.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—1.885-A.

7184 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se fija fecha de comienzo de los ejercicios de la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria en su día publicada para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, se ha dispuesto que el comienzo de los ejercicios se lleve a cabo el día 11 de abril a las diez horas en el Salón de Sesiones de la excelentísima Diputación Provincial.

Tarragona, 27 de febrero de 1978.—El Presidente.—El Secretario general.—3.235-E.

7185 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Capellán.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», aparece publicada la admisión provisional de los aspirantes a la oposición restringida, convocada para la provisión de una plaza de Capellán, así como la constitución del Tribunal que juzgará dicha oposición.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, la admisión se transforma en definitiva.

Los ejercicios de la mencionada oposición comenzarán el día 10 de abril, a las diez horas de la mañana en las Casas Consistoriales.

Bilbao, 15 de febrero de 1978.—El Secretario general.—2.736-E.

7186

RESOLUCION del Ayuntamiento de Burriana por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Aprobada la relación de interesados admitidos provisionalmente a las pruebas selectivas restringidas, convocadas por esta Administración municipal al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para cubrir las plazas que, subsiguientemente, se expresan, de conformidad con la base 3.ª de la convocatoria y el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al respecto:

A) *Admitidos*

Aparejador: Don Blas Catalá Llop.
Guardia municipal: Don Antonio Selma Tomás.
Oficial Telefonista: Doña Francisca Francisco Sorli.
Conductor de vehículos: Don Antonio Godos Carceller.
Ayudante Servicio Biblioteca: Don Manuel Benedito Martí.
Ordenanzas Escuelas: Don Jesús Fuentes Gómez y don Juan Bellido Traver.

B) *Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un período de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días.

Burriana, 7 de marzo de 1978.—El Alcalde.—1.883-A.

7187

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente a las oposiciones restringidas para la provisión de una plaza de Perito Topógrafo de los Servicios Técnicos de esta Corporación.

Por reunir los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria a reserva de la justificación documental prevenida en la base novena:

Aspirantes admitidos

Don Idefonso Polo Cerezo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Tribunal calificador

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, Secretario general del Gobierno Civil, y como suplente, don Antonio Amorrinch Ramiro, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Jesús Linares Gallardo, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don José María Carrere Carrasco, Ingeniero de Caminos de esta Corporación.

Don Pablo Flores Martínez, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Averroes», y como Vocal suplente, don Dionisio Ortiz Delgado, Profesor agregado de Matemáticas del mismo Centro.

Don Manuel Jalón Vallejo, Presidente del colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía, de esta capital, en representación de dicha Entidad.

Secretario: Doña Carmen Carreras Calzón, Jefe de Sección de este Ayuntamiento.

Córdoba, 21 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.960-E.

7188

RESOLUCION del Ayuntamiento de Covelo referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Conserje de la Agrupación Escolar de la villa.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 36, de 13 de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria para cubrir, mediante oposición restringida, la plaza de Conserje.

Dicha plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que se concedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Covelo, 15 de febrero de 1978.—El Alcalde, José Costa Díaz.—3.151-E.